

HECHO ESENCIAL
EFE CENTRAL S.A.
Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 19

Santiago, 13 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo N° 63 de la Ley 18.046 y lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informo a usted que la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad EFE CENTRAL S.A., se realizará el día jueves 28 de abril de 2022, a las 12:00 horas, en las oficinas de Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3.170, Andén 6, comuna de Estación Central. La Junta se celebrará en forma presencial, si las condiciones sanitarias así lo autorizan, sin perjuicio de lo cual los Accionistas podrán participar y votar por medio de medios tecnológicos idóneos, de acuerdo a la Normativa de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1141, dictados por la Comisión Para el Mercado Financiero.

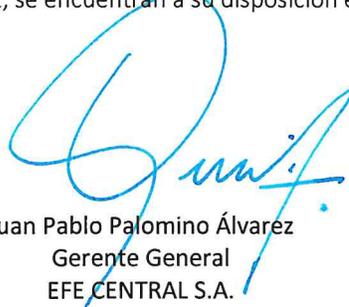
La Junta tendrá por objeto conocer, proponer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2021.
2. Designación Auditores Externos año 2022.
3. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas; y
4. Cualquier otro asunto de interés social relativo a la marcha o funcionamiento de la empresa y que sea competencia de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta en forma previa a su iniciación.

Finalmente, hacemos presente a usted que el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2021, se encuentran a su disposición en el sitio web: www.efe.cl.

Saluda atentamente a usted,



Juan Pablo Palomino Álvarez
Gerente General
EFE CENTRAL S.A.



JPP/DHA/mjp